



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVL MUNICIPAL FLORIDABLANCA
TRASLADO Art. 110 del CGP

TRASLADO No. 15		Fecha: 18/02/2019			Página 1	
No. Proceso	Clase Proceso	Demandante	Demandado	Tipo de Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
68276 40 03 001 2018 00040 00	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.- BBVA COLOMBIA	MARTHA LILIANA CHAIN ACOSTA	Traslado (Art. 110 CGP)	19/02/2019	21/02/2019

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA, HOY **18/02/2019** (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M.

CARLOS ENRIQUE FIGUEROA GELVES

SECRETARIO